

re las íes en la El pantano de Yesa, amenazad

sucesoria

ión del señor Fal Conde

Sevilla desde Portugal, donde veranea la Comunion Tradicionalista, don Alfonso la siguiente declaración:

UN EQUIVOCO

La noticia, publicada por la de Madrid, sobre la su tío Don Alfonso Carlos. Lo he visto en la visita nada menos que a las de los otros príncipes, y he rechazado la invitación, y he rechazado inmediatamente de expuestas, y he enviado a don Juan para que

Don Alfonso Carlos en carta del mismo día a. Te lo escribo en el acto para que tengas la otra interpretación. Y política. Estuvo, como siempre, muy

don Juan fuera hecho tan a última hora la misma, el mismo día Don Alfonso carta, y haciéndole la visita de don Juan, pero consignando debería ser de carácter familiar y no con la política ni con la cuestión de los principios carlistas. El carácter familiar de la visita y el de los dependientes, regidas la una por la otra, al jefe de la Casa Borbonica que no dependen del alboroto. Por encima de los vínculos, y derechos de las personas, está un nivel lealmente y con sin igual nus y que se vieron proscritos de la vida presidida por regimenes hoy en des-

antagónicos, como son la Bandera de acceso al Trono por dos leyes a la de la dinastía saguntina. En la un siglo, pueden confundirse esas de los Reyes que presidieron tan responsabilidades, con la de aquellos que de tantos sacrificios?

1) y Don Alfonso, en 12 de septiembre sucesión concebido sobre el espejito pudiera salir de unas Cortes Constituyente de una noción de la vida a Jaime) completamente falsa. Por cierto caso, se admita la sucesión Javia no habían realizado las renunciaciones condiciones que después no han ocurrido en momentos de turbación debida a un equivocada visión de los hechos, Alfonso Carlos, apenas aceptados los delorador Don Jaime, o sea, antes de no pueda suscribirlo y quedaba nulo

bien que esos principios carlistas, que rios, no permiten entregar los derechos en su si algunas garantías que yo la protocolaria, ni aun con declaración y no vayan acompañadas de toda una as y partidos que, pese a las rectificación podría haber, recuerdan un período y de clausura de los gobiernos Ino había de parar en una revolución tría quienes en ella la sumieron, milenios y modos de Gobierno.

debo a su claridad y decisión, contra no podía seguir más tiempo consista en la Verdad y la sirvan con la habrán pisado el camino que conduce

Parece que el Pantano de Yesa, está seriamente amenazado de no construirse; o por lo menos, de no construirse en la forma proyectada y aprobada en la que se llevan ya invertidos quince millones de pesetas aproximadamente, y cuya construcción, tanto beneficiosa habla de reportar a Navarra y a toda la región navarro-araonesa.

No nos pregunten ustedes el porqué de la amenaza de que muchos sueños de regar media Navarra se esfumen; esas son cuestiones técnicas, o a lo que parece, estaría mejor dicho cuestiones de los técnicos en las que nos es muy difícil penetrar.

Que si parece que uno de los estribos de la presa «falla».

Que si parece que tal vez puede fallar el dicho estribo.

Que no falla el repetido estribo, pero... Aun cuando hay informes de Ingenieros geólogos que aseguran que la presa puede construirse sin temor alguno, hay, a lo que parece, otro informe de otros técnicos que dicen que puede fallar. Total que el Excmo. señor Ministro de O. P. dispuso el 13 de pasado Julio que se renunciase en principio al proyecto total; al de los 470.000.000 millones de metros cúbicos, sustituyendo este proyecto por otro menor. Pero como este proyecto menor, el agua no podrá alcanzar el nivel necesario para alimentar los canales (que algunos de ellos, ya están construyéndose) que tantos miles de hectáreas habrían de regar.

Parece que en las «altas esferas» existe el proyecto de construir además de este pantano pequeño, otras presas y otros pantanos que sustituyan al actualmente proyectado y empezado, pero esto tampoco nos parece solución, pues todo lo que no sea poder alimentar debidamente los canales proyectados, creemos no habrá de satisfacerlos.

El culto ingeniero navarro don Francisco Urunga se ocupaba anteaer de este asunto en un artículo publicado en nuestro estimado colega «Diario de Navarra», enfocándolo desde un punto de vista agro-social. De dicho artículo, son los siguientes párrafos que copiamos, porque nos parece conveniente y oportuno reproducirlos.

«En estos momentos en que nuestra Diputación va a encargarse de resolver el problema agrario de Navarra, creemos conveniente llamar la atención de la misma sobre la situación en que se encuentra la construcción del proyectado pantano de Yesa, que ha de ser, a nuestro juicio, el que convirtiéndose en regadíos de cultivo intensivo unas quinientas cincuenta mil robadas de secano en nuestra Ribera, ha de permitir colonizar las Bardenas y proporcionar en ellas y en las demás grandes extensiones que se convertirán de secano en regadío, trabajo a todos los obreros agrícolas de la zona baja, y pondrá a disposición del organismo en quien delegue nuestra Diputación la aplicación de la Reforma Agraria terrenos de rendimiento suficiente para que los labradores humildes puedan, mediante su esfuerzo, pasar a ser propietarios, librándose de su situación actual. Pudiendo así llevarse a cabo esta transformación de la propiedad sin provocar un colapso en

nuestra economía como lo provocan las expropiaciones de los secanos actuales en multitud de casos, al obligar estos terrenos a agricultores bajadores pero faltos de elementos capital para realizar el cultivo propio de esos terrenos, tanto más, cuanto que para que el cultivo resulte en ellos remunerador es necesario realizarlo en extensiones considerables y no en las limitadas parcelas que se adjudicaban en su momento a los labradores. Todos estos labradores desaparecieron desde el momento en que al labrador se le proporcionó, además de las parcelas de secano, de extensión limitada que le dan ocupación solo en determinadas épocas del año, alguna extensión de regadío que por la intensidad y la variedad de sus cultivos le permite emplear su esfuerzo todo el año y les proporciona ingresos escasos que les libren del prestamiento, les permitan resistir las contingencias del cultivo del secano.

Pero para realizar esta coordinación en la redistribución del suelo entre secano y el regadío, lo primero que hace falta es crear zonas nuevas de regadío, pues las antiguas están distribuidas en su explotación que da expropiación y redistribución caminada a dar vida a unos labradores, acarrearía la ruina de otros; cuya creación en Navarra depende del pantano de Yesa, del canal de Bardenas derivado del mismo, y concretamente de las acequias de Navarra y número 1, acequias que regan unas 15.000 hectáreas la primera y 35.000 hectáreas la segunda.

Si nos ocupamos en estos momentos del pantano de Yesa es debido a que ha llegado a nuestro conocimiento el orden del 13 del pasado julio por el que el ministro de Obras Públicas dispone en principio se renuncie a la construcción del embalse grande de 470.000.000 de metros cúbicos, sustituyéndolo por un embalse pequeño que permita dar algún riego de primer orden a los cereales de la zona, orden que si no se revoca, da un golpe de muerte a las fundadas esperanzas que tienen los agricultores de nuestra zona baja de ver convertidas las inseguras cosechas de los secanos en hermosos regadíos que den trabajo a toda población resolviendo definitivamente el problema del paro.

Hasia aquí el ingeniero Sr. Urunga. Para dar la voz de alarma a los pueblos; para tratar de este importantísimo asunto, se celebró anteaer importante asamblea en Ejea de Caballeros, (zona también afectada los riegos con aguas procedentes del Pantano de Yesa).

De dicha asamblea damos cuenta en otro lugar de este número.

Más de 30 pueblos estaban en representación, pero en todos, anes, Navarra estuvo muy dignamente representada por un Diputado provincial, un Diputado a Cortes, Síndico de la Confederación Agrícola del Ebro y media docena de representaciones de Ayuntamientos de nuestra ribera, pero creemos que la representación debía haber sido encabezada por un mayor número de agricultores navarros. Y ya que fueron, queremos llamarles la atención sobre la importancia que el asunto tiene; y para que todos los aragoneses y navarros trabajemos y luchemos a feliz término el que

BODAS E

Solemnidad religiosa en la Catedral

A la hora anunciada se celebró en la Catedral una solemne misa con la llegada de los coches con los Ministros, Corporaciones y autoridades que constituyeron un acontecimiento, por proximidades del templo se vieron concurrencias del templo se vieron concurrencias. Los ministros y autoridades y representaciones oficiales fueron recibidas en la central por los capitulares señores Menvíbre y Magaña, que les acompañaron hasta el presbiterio. De la sacristía de Canónigos el Excmo. Cabillo presidido por el Ilmo. Sr. Obispo, Arzobispo de Santiago don Tomás I. El Prelado ocupó en el Presbiterio su sitial teniendo de compañía a los Muy Ilres. señores Arzobispos Joaquín Elcano y Chantre don Manuel Limón.

En el lado de la Epístola concurren reclinados para los Ministros, junto a ellos, estaban los señores canónigos señores Menvíbre y Magaña y los ayudantes. En el Presbiterio estaban también, el Presidente de Diputación don Juan Pedro A. y diputados señores Díaz, Gómez Ochoa y Monzón; el Gobernador don Emilio de Sola con el secretario don Modesto Font; el digno representante de la Ciudad don Tomás Mata, don Delegado de Hacienda don Guisardo López; los diputados Cortes don Esteban Bilbao, don Arellano, don Raimundo García Padre Gato.

Estaban el señor Presidente de Federación don Honorato Ripa directivos. En el lado del Evangelio la bandera de la Federación sostenida por el entusiasmo miembro, don Vicente Mendivil.

A lo largo de la vía sacra, boy banderas de las entidades agrarias en su alrededor millares de federales llegados de todos los pueblos de Navarra. Fue una concurrencia de veros verdaderamente imponente.

Celebró la Santa Misa el M. Sr. don Alejo Eleta, Consiliario de la Federación, alma obra que ayer hizo una demostración de vitalidad con la presencia de navarros entusiastas de esta entidad social. Le ayudaron los ilustrados señores don Jesús Busta Párra Alfo y don Manuel Cuevas, C. de Puente la Reina.

Un nutrido grupo coral, de la Reina, que dirigía el ilustre Sr. Múgica, interpretó una gran de autor norteamericano.

Cerca de las once y cuarto terminó la solemnidad. Los Ministros y personalidades concurrentes al pasaron a la sacristía. Luego se dirigió al Euskal Jai para el afirmación social.

El magno acto de

«CURRITO DE LA CRUZ»

Replañ sufre un admisión

